

Fecha: 24-02-2026
Medio: El Labrador
Supl. : El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: CESFAM de San Manuel tuvo una suspensión temporal de atenciones por corte de suministro de agua potable

Pág. : 7
Cm2: 204,0

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

CESFAM de San Manuel tuvo una suspensión temporal de atenciones por corte de suministro de agua potable

Por Johnny Ahumada Sepúlveda

En la mañana de este lunes, la Corporación Municipal de Salud en Melipilla informó que debido a una interrupción prevista en el suministro de agua potable en que afectó a las instalaciones del CESFAM de San Manuel.

Se determinó la suspensión temporal de todas las atenciones durante dicha jornada del 23 de febrero. La medida catalogada de fuerza mayor también incluyó la interrupción en la entrega de medicamentos o cualquier otro servicio administrativo dentro del recinto, todo esto con el objetivo de mejorar y resguardar las condiciones necesarias básicas tanto para los funcionarios, tanto para los usuarios del centro asistencial.

El equipo de la Dirección de Salud realizó las pericias correspondientes y monitoreó la evolución del problema técnico para generar la pronta reposición del suministro de agua y la pronta reapertura del centro asistencial.

Como bien sabemos, la falta de un servicio básico como el agua potable impide el funcionamiento de los protocolos de higiene necesarios en un centro asistencial de salud, obligando a una reorganización de actividades diarias.

La Corporación de Educación y Salud de Melipilla lamentó en un comunicado los inconvenientes que esta situación generó y agradeció la comprensión de vecinos, reiterando que la prioridad del organismo es garantizar un entorno seguro para el bienestar para toda la comunidad.

Es por eso que una vez que el problema técnico se solucionó el CESFAM de San Manuel retomó su actividad normal bajo los estándares de calidad necesarios. La medida respondió a resguardar las condiciones sanitarias correspondientes para una atención segura.

